

NOTA ACERCA DE LAS PRECISIONES TOMISTAS AL CONCEPTO ARISTOTÉLICO DE CIENCIA PRÁCTICA Y LA NOCIÓN CONTEMPORÁNEA DE CIENCIAS SOCIALES¹

La consideración de los temas filosóficos según la tradición aristotélico-tomista, omite indicar a veces cuáles han sido los aportes de Tomás de Aquino. Esto lleva consigo el riesgo de pasarlos por alto, ya sea total o parcialmente, a la hora de exponer la doctrina sobre el asunto en cuestión. En esta nota nos proponemos poner de relieve el enriquecimiento a la noción de ἐπιστήμη πρακτική que supone su tratamiento por parte del Aquinate. Lo hacemos usando casi exclusivamente los textos tomistas. Pensamos que de este modo hacemos un aporte al brindar reunido y ordenado un material muy valioso. También nos interesa hacer notar la importancia de la doctrina tomista para la epistemología de las modernas ciencias sociales, destacando los contrastes entre ambas.

I. LA DOCTRINA ARISTOTÉLICA

En otra parte nos hemos detenido en la exposición del pensamiento de Aristóteles sobre esta cuestión, por lo que aquí haremos sólo una escueta referencia a ella². Aristóteles distingue las ciencias teóricas de las prácticas en los libros VI y XI de la *Metafísica* por la naturaleza diversa de sus objetos respectivos. En tanto que las ciencias teóricas tratan acerca de un ente de una naturaleza tal que es capaz de moverse a sí mismo, los objetos de las ciencias poiéticas tienen su principio de movimiento fuera de ellos, en la mente que los produce, y los de las prácticas, que son las acciones humanas, también lo tienen en otro, en aquél que las hace y en el fin o propósito que los mueve a hacerlas³. Ciencias prácticas o poiéticas son hábitos de conocimiento de los objetos prácticos o poiéticos. En los casos de estas últimas, las ciencias prácticas y poiéticas, el uso del término ἐπιστήμη no respeta estrictamente las definiciones de los *Analíticos*, para las que el objeto de ciencia debe ser universal y necesario⁴. Los objetos de ellas son contingentes y, consecuentemente, el rigor de sus demostraciones, es menor al de las ciencias teóricas. Lo dice claramente en la *Ética a Nicómaco*: «Todo lo que se diga de las acciones, debe decirse en esquema y no rigurosa precisión», pues «es propio del hombre instruido buscar la exactitud en cada género de conocimientos en la medida en que lo admita

¹ Comunicación a la XVIII Semana Tomista celebrada en Buenos Aires del 7 al 11 de septiembre de 1993.

² Cfr. R. F. CRESPO, *El concepto amplio de ciencia en Aristóteles y las ciencias sociales contemporáneas*, comunicación al II Simposio de Epistemología y Metodología en las Ciencias Humanas y Sociales, Mendoza 1993.

³ Cfr. *Metaphys.* E 1: 1025 b 6-27; K 7: 1063 b 36 y 1064 a 1-19.

⁴ Cfr. *Analyt. post.* II 4: 73 a 23-4; 6: 74 b 14; 8: 75 b 24; y *Ethic. Nicom.* VI 3: 1139 b 23.

la naturaleza del asunto»⁵. Es el caso de la política y la ética, disciplinas acerca de las acciones humanas, en las que, además, el fin no es una mera contemplación desinteresada, sino la acción: «Cuando se trata de cosas prácticas el fin no es haberlas considerado todas y conocerlas, sino más bien hacerlas»⁶. Mientras que «el fin de la ciencia teórica es la verdad [...], el de la ciencia práctica, la obra»⁷.

2. LA DOCTRINA TOMISTA

Santo Tomás clarifica mejor las nociones de ciencia teórica y práctica al sistematizar más rigurosamente los criterios de distinción entre ellas. Dichos criterios, que veremos a continuación por separado, son tres: según el objeto, según el fin y según el modo de conocer.

1. Distinción por el objeto.

«Adviértase, nos dice el Aquinate, que de tres maneras se puede llamar especulativa una ciencia. Primero por parte de las cosas que estudia, cuando el que las estudia no las puede hacer ni modificar, y por esto es especulativa la ciencia que el hombre tiene de las cosas naturales y divinas»⁸. Es el criterio aristotético. Las ciencias teóricas son acerca de objetos no operables por el sujeto —no como la acción y la fabricación—. En cambio, las ciencias prácticas tratan acerca de un objeto práctico: «Toda ciencia práctica versa acerca de cosas practicables por el hombre; como la moral, de los actos humanos, y la edificativa, de los edificios»⁹. «Como pues, sigue diciendo, el sujeto de la filosofía natural es el movimiento o las cosas móviles, así el sujeto de la filosofía moral es el acto humano ordenado al fin»¹⁰.

También dependiendo del objeto, la certeza de las ciencias es mayor o menor. «Cuando algunas de las ciencias son naturalmente anteriores, tanto son más ciertas [...] Luego, la ciencia que trata del ente y máximamente de las cosas universales es certísima [...] Y tanto alguna ciencia es más cierta, cuantos menos actos se requieren para la consideración de su sujeto. De donde las ciencias prácticas son incertísimas, puesto que consideran muchas circunstancias de los actos»¹¹. Esta distinción está involucrando, además, al método.

A nivel de principios, también las cosas cambian según se trate de una ciencia especulativa o práctica: «Se dicen principios más ciertos aquéllos que son más nota-

⁵ *Ethic. Nicom.* II 2: 1104 a 1-2. Cfr. I 2: 1094 b 24-6.

⁶ *Ethic. Nicom.* X 9: 1179 b 1-2. Cfr. también I 3, II 2 y IV 5, 7 y 8.

⁷ *Metaphys.* II 1: 993 b 21-2.

⁸ *Summ. theol.* I q. 14 a. 16. Las traducciones de Tomás de Aquino son, para la *Suma teológica*, las de la edición de la BAC, y para el resto de sus obras, propias.

⁹ *Summ. theol.* I q. 1 a. 4.

¹⁰ *In I Ethic.*, lect. 1, n. 3. Aclaramos, siguiendo a G. E. PONTERRADA, *Ciencia y filosofía en el tomismo: «Sapientia» XLVII* (1992) 7, que Santo Tomás usa indistintamente los términos *philosophia* y *scientia* para referirse a la misma realidad.

¹¹ *In I Metaphys.*, lect. 1, n. 47. Cfr. también *Summ. theol.* II-II q. 94 a. 4. Para la distinción tomista entre objeto y sujeto de una ciencia, cfr. G. E. PONTERRADA, *art. cit.*, loc. cit., 12.

bles y más indagados. Más simples aquéllos que se buscan más superficialmente, como en las ciencias morales, cuyos principios se toman de aquellas cosas que están en muchos»¹². Por ello, tanto por la mayor dignidad del objeto como de los principios, las ciencias especulativas son más ciencia y más nobles: «Entre las artes y las ciencias, las especulativas son más ciencia que las activas»¹³.

A partir de esta distinción por el objeto se puede percibir la conveniencia de la segunda distinción, por el fin. Empezamos por examinar mejor qué es la ciencia. Ella es un hábito: «Y es igual, dice Tomás de Aquino comparándola con los hábitos sensibles, que los hábitos de la ciencia, cuyos actos se distinguen según los objetos»¹⁴. La ciencia es un hábito de la razón cuyo acto es un acto de conocer científicamente. Según sea el objeto conocido, distinta va a ser la intención o fin de la razón en su relación con él. Respecto al orden natural que se da en los objetos de la filosofía natural, la posibilidad de la razón en su consideración es sólo la contemplación del mismo. En cambio, hay otros órdenes que la razón, al considerarlos, también realiza, como es el caso de las operaciones de la voluntad y los productos exteriores. Los hábitos de estos actos de la razón son dos tipos de ciencia, la filosofía moral y las artes mecánicas¹⁵. Cuando el objeto de la razón es teórico, la consideración de la razón sólo puede ser teórica, desinteresada, contemplativa. En cambio, cuando el objeto es práctico, puede ser tanto práctica como teórica, al buscar o no la realización del acto: «Por lo que es evidente que la razón humana respecto a las cosas naturales es sólo cognoscitiva, mientras que de las artísticas es cognoscitiva y factiva; luego, es necesario que las ciencias humanas que versan sobre las cosas de la naturaleza sean especulativas, pero las que se refieren a las cosas hechas por el hombre sea prácticas u operativas por imitación de la naturaleza»¹⁶. Nos hemos ido deslizado hacia el segundo criterio de distinción.

2. Distinción por el fin.

«Por razón del fin, se distinguen, pues el entendimiento práctico difiere del especulativo por el fin, como dice el Filósofo. En efecto, el fin del entendimiento práctico es la operación, y el del especulativo es la contemplación de la verdad; y por esto, cuando un arquitecto, por ejemplo, piensa cómo se puede construir un edificio, pero no con el objeto de construirlo, sino simplemente para saber cómo se construye, tiene, con respecto al fin, un conocimiento especulativo, aunque se trata de una cosa factible»¹⁷. «El intelecto teórico o especulativo, repite, se distingue propiamente del activo o práctico, en que el especulativo tiene por fin la verdad que considera, y el práctico, en cambio, considera la verdad en la acción como su fin»¹⁸. El hábito correspondiente a los actos de la razón práctica, la que

¹² *In VI Metaphys.*, lect. 1, n. 1146.

¹³ *In I Metaphys.*, lect. 1, n. 35.

¹⁴ *In De sensu et sensato*, n. 285.

¹⁵ Cfr. *In I Ethic.*, lect. 1, nn. 1-2.

¹⁶ *In Polit.*, prooem., n. 2.

¹⁷ *Summ. theol.* I q. 14 a. 16.

¹⁸ *In Boeth. De Trinit.* q. 5 a. 1c.

considerando el orden impera su ejecución, es la ciencia práctica: «En las ciencias, algunas son prácticas y otras especulativas, y difieren porque las prácticas son para la obra y las especulativas, en cambio, por sí mismas»¹⁹. En el mismo sentido dice Tomás de Aquino que se distinguen «las ciencias prácticas de las especulativas en que las especulativas se ordenan solamente a la ciencia o conocimiento de la verdad y las prácticas a la acción u obra»²⁰. «El fin, pues, de las prácticas es la acción, como dice el Filósofo»²¹.

Pero por más que el fin de la ciencia práctica sea la acción, ella misma nunca es la acción, sino un conocimiento previo a ella, pues «en las ciencias prácticas se busca saber para la obra»²². «Es, pues, la ciencia activa aquella por la que nos preparamos para ejercer correctamente las operaciones que son llamadas acciones, como es la ciencia moral»²³. Y esto queda aún más claro cuando dice que «la ciencia moral, por más que se quiera que sea para la acción, esa acción no es el acto de la ciencia, sino más bien el de la virtud, como es evidente en el libro de la *Ética*»²⁴. La ciencia es siempre un hábito de actos de conocimiento; nunca de los actos propiamente dichos, cuyo hábito es la virtud moral. Pasamos a la última distinción.

3. Distinción por el método.

También las ciencias son especulativas «por el modo de saberlas, como ocurre, por ejemplo, cuando un arquitecto estudia una clase definiendo, dividiendo y considerando en general lo que debe y lo que no debe tener, ya que esto es conocer una cosa factible, pero no en cuanto factible, sino de modo especulativo, ya que, en realidad, hacer una cosa es aplicar la materia o la forma y no resolver el compuesto en sus principios formales universales»²⁵. Esto no quiere decir que la ciencia factiva consista en la fabricación, pero sí que el método debe ser el que provee los conocimientos necesarios para ella, en el caso del ejemplo del texto, hay que conocer las técnicas que permitan construir. Dice en el mismo sentido en el *Comentario a la Ética*, que el modo propio de proceder de las ciencias especulativas es el resolutorio (o analítico), en el que los efectos se resuelven en sus principios, y el método de las prácticas, en cambio, el compositivo, en el que se aplican los principios generales a lo singular²⁶. El práctico debe ser un conocimiento tan concreto que «manifiesta desde arriba cómo se pueden perfeccionar las cosas singulares: lo que es necesario en toda ciencia práctica»²⁷.

¹⁹ *In I De anima*, lect. 1, n. 3.

²⁰ *In Polit.*, prooem., n. 6.

²¹ *Summ. theol.* I q. 1 a. 4c.

²² *In XI Metaphys.*, lect. 7, n. 2265.

²³ *In XI Metaphys.*, lect. 7, n. 2253.

²⁴ *In Boeth. De Trinit.* q. 5 a. 1c.

²⁵ *Summ. theol.* I q. 14 a. 16c.

²⁶ Cfr. *In I Ethic.*, lect. 3, n. 35. Acerca del método de la ciencia práctica, remitimos al completo estudio de C. I. MASSINI, *Método y filosofía práctica*, comunicación al II Simposio de Epistemología y Metodología en Ciencias Humanas y Sociales, cit., y a sus referencias al tema en *Querrela sobre la ciencia del derecho*, en *La prudencia jurídica*, Buenos Aires 1983, pp. 175-181.

²⁷ *In Polit.*, prooem., n. 8.

4. Consideración conjunta de los criterios de distinción.

Planteados los criterios, veamos qué sucede cuando se combinan. El fin de la ciencia señala su objeto preferible: «Siempre que conviene que la materia sea proporcionada al fin, conviene que la materia de las ciencias prácticas sean cosas que pueden ser hechas con nuestras acciones, para que así el conocimiento de ellas pueda ser ordenado a la acción como un fin. En cambio, conviene que la materia de las ciencias especulativas sean las cosas que no son hechas por nuestras acciones»²⁸. De lo anterior resulta que el objeto de las ciencias prácticas es siempre práctico, pero no a la inversa. Un objeto práctico puede ser considerado por una ciencia especulativa por el fin: «La razón especulativa interviene principalmente en las cosas necesarias»²⁹; pero también puede hacerlo en las contingentes y las ciencias que surgen de esta última consideración, especulativas según el fin, «no son sobre las cosas contingentes según razones universales»; es el caso de la física. En cambio «sólo las ciencias prácticas —según el fin— son acerca de cosas contingentes en cuanto tales, es decir, en particular»³⁰; es el caso de la ciencia moral. A punto tal que «es pues manifiesto, dirá Tomás de Aquino, que las dichas ciencias prácticas no son universales»³¹.

Concluimos, entonces, con el mismo Aquinate, que «por consiguiente, la ciencia que es especulativa por parte de las cosas que conoce es exclusivamente especulativa» —no puede haber ciencia práctica por el fin o el método de un objeto teórico—; «la especulativa por el modo de conocer o por el fin que se propone, es en parte especulativa y en parte práctica» —por el método o fin y por el objeto respectivamente—; «y aquella cuyo fin es la operación es simplemente práctica», siempre sobre un objeto práctico³². En resumen, hay ciencias:

- especulativas por el objeto, fin y método;
- prácticas por el objeto, pero especulativas por el fin;
- prácticas por el objeto, fin y método.

Finalmente, al hablar de la medicina en el comentario al *De Trinitate* de Boecio, Santo Tomás considera otra posibilidad, asimilable quizás a la distinción por el método: «Siempre que dividamos a la medicina en teórica y práctica, no lo hacemos según el fin. Puesto que según este criterio toda la medicina se contiene en la práctica, en cuanto ordenada a la acción. Lo hacemos, en cambio, según la ya mencionada división por la que aquellas cosas de las que trata la medicina están cerca o lejos de la acción. Llamamos así práctica a la parte de la medicina que enseña el modo de actuar para curar, como que a tales abscesos se les debe aplicar tales remedios. Llamamos en cambio teórica a aquella parte que enseña los principios por los que el hombre es dirigido en la acción, pero no próximamente, como que las

²⁸ *In Boeth. De Trinit.* q. 5 a. 1c.

²⁹ *Summ. theol.* II-II q. 94 a. 4c.

³⁰ *In VI Ethic.*, lect. 3, n. 1152.

³¹ *In XII Metaphys.*, lect. 7, n. 2267.

³² *Summ. theol.* I q. 14 a. 16c.

fuerzas son tres, o los géneros de fiebre tantos»³³. Se ve que hay ciencias que son prácticas en cuanto al fin y al objeto, pero que tienen una parte teórica, que es la consideración de las partes del objeto que están alejadas de la acción, en lo que incluye la medicina y la moral.

De todo lo anterior resulta claro que al hablar de ciencia teórica u práctica se debe señalar el criterio de distinción usado para saber de qué estamos hablando. ¿Cuál de las ciencias, nos preguntamos, es la mejor, y cuál de los criterios de distinción es el más importante? «Así, pues —nos responde Tomás de Aquino—, si se considera la ciencia en cuanto a su acto por el objeto, es evidente que la ciencia más noble es aquélla acerca de lo mejor y más honorable. Si se considera en cambio por su cualidad o modo —método—, es más noble la que tiene más certeza. Así, pues, cuando se dice que una ciencia es más noble que otra, lo es o porque trata de cosas mejores o más nobles o porque tiene más certeza. Pero esto no es así en algunas ciencias, porque algunas son más ciertas que otras, pero sin embargo de cosas menos nobles», y a la inversa. Por ejemplo, la matemática y la política: «Sin embargo, la mejor es la que trata de las cosas mejores y más honorables»³⁴. De donde queda claro que el criterio que prevalece a la hora de considerar la dignidad de las ciencias es el del objeto. Y en general, «la ciencia especulativa es más noble que la práctica»³⁵, y dentro de las teóricas, la más noble es la metafísica³⁶, y entre las prácticas, la política³⁷.

3. EL APORTE TOMISTA

Para quien ha recorrido el iter cronológico del tratamiento de la cuestión de la ciencia práctica, al lado de la completud y rigor de la consideración tomista, la doctrina aristotélica queda reducida a un apunte preliminar. Aunque en ella esté de algún modo como en germen, contenido todo, ha sido necesario el análisis y el desarrollo de Tomás de Aquino para poder evaluar su importancia. En primer lugar, debemos hacer notar la relevancia de la distinción entre ciencia especulativa y práctica por el fin, que estaba meramente enunciado por Aristóteles³⁸. Más aún, aunque en algunos pasajes de la *Política* y de la *Ética a Nicómaco* Aristóteles usa la noción de ciencia en un sentido amplio, en ningún lugar dice que esas ciencias sean las prácticas. Fue necesaria la intervención de Tomás de Aquino para confirmarlo. Por otra parte, Santo Tomás deja abierta la posibilidad de desarrollar una ciencia que sea práctica por el objeto, mientras que especulativa por el fin. Esta combinación no está contenida en Aristóteles. En él, la ciencia práctica por el objeto es necesariamente práctica, además, por el fin.

También resulta algo nuevo la distinción por el método. Es distinto apender

³³ *In Boeth. De Trinit.* q. 5 a. 1 ad 4um.

³⁴ *In I De anima*, lect. 1, nn. 4-5.

³⁵ *Summ. theol.* I q. 14 a. 16c.

³⁶ Cfr. *In I Metaphys.*, lect. 2, nn. 35, 47, 50-51.

³⁷ Cfr. *In Polit.*, prooem., nn. 6-7.

³⁸ Cfr. *Metaphys.* II 1: 993 b 21-22.

que una casa consta de tales ambientes, que a uno le enseñen a aplicar los principios para su construcción correcta, aspectos respectivamente, teórico y práctico por el método, en el ejemplo de la arquitectura. Esta amplitud de posibilidades que abre la sistematización tomista constituye un aporte que enriquece notablemente la noción de ciencia.

4. ACTUALIDAD DE LAS PRECISIONES TOMISTAS

La ciencia es para Santo Tomás un concepto análogo. Surge claramente de lo expuesto y más aún si consideramos la ciencia de Dios, que no es un hábito, sino substancia, acto puro³⁹; y que tampoco es discursiva, ya que Dios ve los efectos en sí mismo, como su causa⁴⁰.

Mientras tanto, el nominalismo de alguna filosofía moderna corta el acceso noético a la realidad. La ciencia se apoya, entonces, para garantizar su certeza, en la absolutización del método, que se podría interpretar como un olvido del carácter relacional de la misma, ya señalado por Aristóteles en las *Categorías*⁴¹. Para esta visión caben dos posibilidades: que todo aquello que no sea manipulable por el método no sea ciencia, o forzar el objeto para encasillarlo en el método. Su historia viene desde el matematicismo cartesiano, el fisicismo kantiano, el sociologismo de Comte⁴², y el positivismo y el neopositivismo, que sólo admiten las ciencias empíricas. Hemos pasado, entonces, del concepto análogo aristotélico-tomista de ciencia a uno unívoco, monista y, por tanto, reduccionista, que no admite la coexistencia de una pluralidad metódica.

Esto lleva a una desconexión entre las ciencias y la metafísica, y, en el orden práctico, también de la ética, a las que, según vimos, están subordinadas en Tomás de Aquino. La mayor parte de las veces, ambas ciencias principales son excluidas del ámbito científico. Para la teoría positivista de la ciencia, las leyes científicas son constataciones de regularidades fenoménicas, que se quedan a ese nivel, desinteresándose del de la realidad⁴³. Refiriéndose a la política, Max Weber reconoce

³⁹Cfr. *Summ. theol.* I q. 14 a. 1c.

⁴⁰ Cfr. *Summ. theol.* I q. 14 a. 7. Entre otros, son de la opinión de que la ciencia es un concepto análogo, A. GÓMEZ ROBLEDO, *Ensayo sobre las virtudes intelectuales*, FCE, México 1957, p. 66; I. M. BOCHENSKI, *Los métodos actuales del pensamiento*, Rialp, Madrid 1957, pp. 260-261; R. CALDERÓN BOUCHET, *Esperanza, historia y utopía*, Dicio, Buenos Aires 1980, p. 288; y C. I. MASSINI, *Querrela sobre la ciencia del derecho*, en *La prudencia jurídica*, ed. cit., pp. 101ss. No es objeto de este trabajo determinar qué clase de analogía es la de la ciencia. Parece claro, en primer lugar, que se trata de un concepto —no sólo de un término— análogo. Massini dice que es de proporcionalidad propia. Pero cabría plantearse si por la desigual dignidad de las ciencias, y teniendo en cuenta, además, la ciencia de Dios, no habría un analogado principal y si no sería de atribución intrínseca.

⁴¹ Cfr. *Categ.* 7: 7 b 27; 10: 11 b 27. También en *Metaphys.* Δ 15: 1021 b 6.

⁴² Para un análisis de estas posiciones, cfr. É. GILSON, *La unidad de la experiencia filosófica*, Rialp, Madrid 1966.

⁴³ Dice Comte: «En un mot, la révolution fondamentale qui caractérise la virilité de notre intelligence consiste essentiellement à substituer partout, à l'inaccessible détermination des causes proprement dites, la simple recherche de lois, c'est-à-dire des relations constantes qui existent entre les phénomènes observés» (A. COMTE, *Discours sur l'esprit positif*, Garnier, Paris 1949, t. II, p. 34). Sobre la desconexión entre la ley

la lejanía entre sus contrucciones teóricas —los tipos ideales— y la realidad⁴⁴. A su vez, sostiene también, como todos los positivistas, la necesidad de la libertad de valores, en su caso para el estudio científico de la política⁴⁵. Según Eric Vögelin la materia de estudio del mismo Weber lo puso frente a la necesidad de acudir a la metafísica y a la ciencia práctica, pero no dio el paso⁴⁶. Como dice Sanguinetti: «la existencia de unidad acompaña siempre al conocimiento intelectual, que es conocimiento de los entes: pero cuando las cosas son despojadas de sus actos intrínsecos, de su ser y de su esencia, su inteligibilidad procede irremediabilmente del pensamiento humano. Éste será el término de la ciencia positivista contemporánea: su endeble fundamentación en los modelos construidos en la subjetividad humana»⁴⁷.

Dependiendo del objeto, a veces lo único posible es esta generalización de datos fenoménicos, pero se debe reconocer que sus posibilidades son limitadas, sólo probables o estadísticas. El físico necesita una metafísica implícita, con una realidad unificadora como es el concepto filosófico de sustancia material⁴⁸; de hecho, usa éste y otros conceptos, y el principio de causalidad. El «científico social» necesita una antropología, y puede darle una utilidad a su teoría poniéndola al servicio de una ciencia práctica. De hecho, en realidad «la especulación positiva no pretende ser una contemplación de la verdad de las cosas, sino simplemente una teoría de la acción»⁴⁹; «science, d'où prévoyance, d'où action»⁵⁰; pero una acción cuyos criterios son arbitrarios, porque, al margen de la ciencia práctica, depende no de la realidad de las cosas, sino de la voluntad del hombre⁵¹. Ambos, físico y científico

científica y la realidad, cfr. J. A. CASAUBON, *Las relaciones entre la ciencia y la filosofía*: «Sapientia» XXIV (1969) 110ss.

1969, pp. 110 y ss.

⁴⁴ «Las construcciones teóricas, dice, están, efectivamente, al servicio exclusivo del conocimiento que no les es dado por las realidades, que, como consecuencia de la intervención de otra serie de factores y de motivos no comprendidos en los presupuestos de la construcción teórica, sólo contienen, incluso en el caso más extremo, meras aproximaciones al desarrollo construído» (M. WEBER, *Sobre la teoría de las ciencias sociales*, Ed. Península, Barcelona 1971, p. 156).

⁴⁵ «Precisamente, dice, la libertad de valores, es el presupuesto de todo estudio científico sobre la política» (M. WEBER, *op. cit.*, pp. 156-157). «Emitir un juicio sobre la validez de tales valores es un asunto de fe» (*Ibid.*, p. 13). El economista inglés Lionel Robbins, un clásico en lo que se refiere a las cuestiones conceptuales de su saber, señala que «la economía es neutral por lo que se refiere a los fines; no puede pronunciar una sola palabra acerca de la validez de los juicios finales de valor» (L. ROBBINS, *Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica*, FCE, México 1944, p. 195). Por ello se empeña en distinguir la «ciencia económica», que sería la teoría pura, de la «política económica», que no sería ciencia, en la que se admitirían las valoraciones; eso sí, eminentemente privadas: cfr. *Ibid.*, pp. 201ss.. Cfr. ID., *Political Economy: Past and Present*, Macmillan, New York 1976, Introduction; (1981), p. 8; y *Economics and Political Economy*: «EAE Papers and Proceedings» LXXI (1981) 8.

⁴⁶ Cfr. E. VÖGELIN, *Nueva ciencia de la política*, Rialp, Madrid 1968, pp. 27-45.

⁴⁷ J. J. SANGUINETI, *Augusto Comte. Curso de filosofía positiva*, EMESA, Madrid 1977, p. 30.

⁴⁸ Cfr. A. CATURELLI, *La física actual y la ética cristiana*: «Sapientia» XL (1985) 188.

⁴⁹ J. J. SANGUINETI, *op. cit.*, 71. Sobre la *libido dominandi* de la ciencia moderna, cfr. A. GÓMEZ ROBLEDO, *op. cit.*, p. 92; y A. CATURELLI, *art. cit.*, loc. cit., 194.

⁵⁰ A. COMTE, *Cours de philosophie positive*, 2e. leçon, en *Oeuvres choisies*, Aubier, Paris 1943, p. 102.

⁵¹ Dice Comte que «il importe, en outre, de sentir que cette étude des phénomènes, au lieu de pouvoir devenir aucunement absolue, doit toujours rester relative à notre organisation et à notre situation» (A. COMTE, *Discours sur l'esprit positif*, 1ère. partie, ed. cit., t. II, p. 35).

social, necesitan contar con los principios comunes de la metafísica. La carencia de la metafísica y de la ciencia práctica arroja, entonces, a la ciencia en una profunda indigencia. Son saberes desconectados entre sí, parciales, alejados de la verdad teórica o práctica, sin una instancia superior que les provea fines y las ordene. El esquema tomista ofrece frente a ello una guía para la efectiva rehabilitación de la metafísica y de la ciencia práctica.

RICARDO F. CRESPO

Pontificia Universidad Católica Argentina
Santa María de los Buenos Aires.
Universidad Nacional de Cuyo.